

VARIOS, *La Costituzione sulla Sacra Liturgia*. Torino, Leumann, 1967.

Es la presente obra un gran comentario a la Constitución «Sacrosanctum Concilium», sobre la Sagrada Liturgia que elaboró el Concilio Vaticano II. Su parte doctrinal contiene una génesis histórico-doctrinal de la Constitución, el texto de la misma en latín y en italiano, un comentario largo de la misma, y unas normas de aplicación así como una pequeña historia de la reforma litúrgica en todo el mundo. Entre los diversos autores que han intervenido en esta obra, se encuentran Vagaggini, Stefani, Varaldo, Caprile, etc. Termina con índice analítico de todos los términos litúrgicos que intervienen en la exposición de los textos, que resulta muy práctico e interesante. Es una obra profunda e insustituible, entre los demás números, que constituyen la Colección Magisterio Conciliar, en la que forma el número 14, promovida por la Editorial Elle Di Ci, de Turín.

M. F. Sánchez

AQUILANTI, GIUSEPPE, *La dignità della persona humana nel magistero di Pio XII* (Tesi di Laurea in S. Teologia). Roma, P. U. Lateranense, 1969, 150 pp.

El magisterio de Pío XII constituye sin duda un campo que ofrece posibilidades muy amplias a la investigación y al estudio, sobre todo en determinadas especialidades de la teología. Uno de los temas que con mayor frecuencia aparecen en sus escritos y discursos es el de la persona humana, su dignidad, sus exigencias. G. Aquilanti ha elaborado su tesis doctoral en Teología en la P. U. Lateranense en torno a la dignidad de la persona humana en la enseñanza del Pontífice, y lo ha hecho desde una perspectiva que él mismo concreta: la de confrontar la enseñanza del Papa acerca de ese tema con las ideas básicas de la filosofía, la teología y la sociología. Partiendo de la filosofía y la teología establece los conceptos esenciales y sobre ellos indica los textos de Pío XII, con breves referencias a sistemas filosóficos o sociales contrarios a aquellos presupuestos, siguiendo siempre las alusiones que el mismo Papa hiciera. Se trata, pues, de una sistematización orgánica del pensamiento de Pío XII en torno a un esquema tradicional. El trabajo está dividido en tres partes, dedicadas respectivamente al estudio de la persona bajo el aspecto metafísico, el ético y el social. El estudio es exhaustivo en cuanto a los temas propuestos, algunos apenas esbozados, debido a la imposibilidad de tratarlos con detenimiento. En la conclusión el autor lleva a cabo un breve estudio comparativo de la doctrina de Pío XII con la de León XIII, Pío XI, Juan XXIII, Pablo VI y Concilio Vaticano II.

El aspecto más positivo de la obra es esa presentación sistemática de un buen número de textos pontificios, algunos de ellos examinados con detenimiento, predominando una actitud apologética.

Es lástima que en el aspecto metodológico la obra presente algunas serias deficiencias. El modo mismo de citar los documentos, excepto en la conclusión, ofrece no pequeños inconvenientes para todo lector que no disponga de la edición italiana de los Discursos y Radiomensajes de Pío XII, ya que rara vez se indica el título del discurso o documento. Atendiendo a la multitud de temas y materias tratadas o indicadas en la obra era imprescindible un índice de materias, del que la obra carece.

No obstante conviene tener en cuenta al leer esta obra las limitaciones que el autor mismo se ha impuesto al limitar su objetivo: un objetivo principalmente apologético, sea de la figura del Papa y su enseñanza, sea de la validez de las ideas filosóficas o teológicas de que parte. Podrá estarse o no de acuerdo con esta finalidad, pero el autor ha optado por seguir así un camino que ha condicionado considerablemente el éxito de unos esfuerzos que sin duda no habrán sido pequeños y, a mi juicio, desproporcionados en comparación al resultado obtenido.

Bernardo Alonso

SANTO QUADRI - A. BARRUFFO - G. LAZZATI, *Los seglares en la constitución sobre la Iglesia*. Presentación de monseñor Franco Costa. Traduce Aurelio Gómez Olea, cmf. Ed. Cocusla, Madrid, 1968.

Los seglares son actualidad en el pueblo de Dios, de ahí que la obra se recomiende por sí misma. Cuatro estudios y dos reflexiones complementarias ofrecen un esquema completo de la doctrina teológica sobre los laicos. Superfluo subrayar la importancia de estos comentarios al capítulo cuarto de la constitución dogmática *Lumen gentium*. Todo el que desee conocer a fondo el pensamiento del concilio Vaticano II sobre la misión de los seglares y su responsabilidad en el seno de la Iglesia de Cristo ha de leer y estudiar este libro, de imprescindible consulta en reflexiones en equipo, círculos de estudio y bibliotecas de Acción Católica. La presentación apaisada de Cocusla, un acierto.

L. de Vega

A. CASTRO ALBARRÁN, *Lo nuevo conciliar y la Iglesia perenne*. Madrid, 1967. 179 pp.

Se trata de cinco conferencias sobre temas relacionadas con el Concilio Vaticano II, pronunciadas por el autor en la catedral de Madrid, por encargo del Sr. Arzobispo.

El tema central está indicado en estas palabras: «La inserción de lo conciliar en lo eclesial perenne». Es decir, la doctrina del Concilio Vaticano II y la doctrina profesada anteriormente por la Iglesia no son distintas y mucho menos contrarias. Es la misma, pero puesta al día y actualizada por el Concilio. Siguiendo este tema, las distintas conferencias versan acerca de la «necesidad de inserción», la «inserción de lo dogmático», la «inserción de lo pramático», la «inserción de lo misional» y la «inserción de lo metodológico».

En la actual confusión en ideas, incluso en medios eclesiásticos, estas conferencias contribuirán a que se resuelvan muchas dudas y se aclaren muchas confusiones.

En todas ellas aparece el Autor muy versado en el campo patristico, en el campo dogmático y moral y en el jurídico. En las apreciaciones conserva un gran equilibrio, aunque quizás algunas afirmaciones aparezcan a algunos algo exageradas.

P. Sobradillo

VARIOS, *Concilio Vaticano II. Comentarios a la constitución GAUDIUM ET SPES sobre la Iglesia en el mundo de hoy*. Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 276. Madrid, 1968, 628 pp.

El presente volumen contiene —además de la constitución íntegra en texto bilingüe (pp. 3-145)— los siguientes comentarios:

1.º MONS. CIRARDA JOSÉ MARÍA, *Proemio*, números 1-3 de la constitución (pp. 149-172). Desarrolla cuatro temas fundamentales: Originalidad de la constitución en cuanto a los destinatarios, al tema, a la estructura y al estilo: Historia del documento: La Iglesia y el mundo (notables son las páginas dedicadas a ilustrar la originalidad de la relación Iglesia-mundo): Características del humanismo cristiano a la luz de la Gaudium et Spes.

2.º SANTAMARÍA ANSA CARLOS, *Situación del hombre en el mundo*, núms. 4-10 (pp. 173-196). Desarrolla este comentarista sus observaciones en 10 apartados: el espacio es breve y resulta estrecho para tan amplia materia cuales son los cambios profundos sociales, psicológicos, morales religiosos; más los desequilibrios en el mundo contemporáneo, juntamente con las aspiraciones más universales de la humanidad, y los interrogantes más profundos del hombre. Sorprende tropezar de cuando en cuando en este estudio con citas incompletas; por ejemplo: (p. 174) «Mons. van Canwelaert, obispo de Inongo», sin título de la obra, sin lugar, sin editorial, ni fecha; (p. 179) «Mons. Suenens», sin otra indicación; (p. 180) «Jean Lacroix», sin más; (p. 184) «P. Leroy»; (p. 186) «P. Bergounioux»; en otras cita el título y omite los demás datos. A estas alturas no es admisible este modo, tan incorrecto, de citar.

3.º SIGMOND RAIMUNDO, O. P., *El Ateísmo* (pp. 197-215).

Comenta los números 19-22 de la constitución. Bien documentado, encuadra las diversas clases de ateísmo según las razones y demás presupuestos que influyen en el rechazo de Dios. Hace especial mención del ateísmo marxista. Finalmente expone la actitud de la Iglesia frente al ateísmo, y la posibilidad de diálogo con algunas formas de ateísmo más que con otras.

4.º SETIÉN JOSÉ MARÍA, *La comunidad humana*, núms. 23-32 (pp. 217-266).

El comentario resulta un estudio amplio, muy documentado y bien elaborado. Digna de especial encomio es su explicación de la sociabilidad humana tanto la natural como la sobrenatural.

5.º GUIX FERRERES JOSÉ MARÍA, *La actividad humana en el mundo*, núms. 33-39 (pp. 267-336).

Estudia profundamente el valor ontológico y moral de la actividad humana. El mismo elogio que al anterior debemos tributar a éste: uno de los más extensos y bien elaborados estudios. En él se refleja la capacidad y preparación científica del profesor, especializado en esta materia.

6.º MONS. GONZÁLEZ MORALEJO RAFAEL, *Misión de la Iglesia en el mundo actual*, núms. 40-45

(pp. 336-404). La preparación científica y la práctica pastoral se dan la mano en este ponderado estudio. Notables por su exactitud y acierto son las reflexiones acerca del doble fallo de la interpretación marxista de la historia (pp. 398-402).

7.º ZALBA MARCELINO, S. I., *Dignidad del matrimonio y de la familia*, núms. 46-52 (pp. 405-443).

Es un ponderado análisis a base de muy selecta documentación. El texto conciliar es expuesto, demostrado y completado oportunamente. La refutación del parecer del P. Häring y de cuantos admitían la posible licitud de los anovulantes, así como la defensa de la doctrina contraria (todo ello escrito antes de la publicación de la encíclica «*Humanae vitae*») constituye un timbre de gloria para el P. Zalba y es una prueba de la rectitud de su criterio.

8.º SÁNCHEZ AIZCORBE CÉSAR, S. I., *La cultura en la constitución «Gaudium et Spes»*, núms. 53-

62 (pp. 445-475). Analiza las diversas y sucesivas redacciones del texto (cinco) para establecer el sentido exacto de la definitiva; o, como él dice, para que la voz del concilio sea justipreciada a su verdadera magnitud: función que el comentarista realiza satisfactoriamente aportando una serie de muy doctas consideraciones y datos bien encuadrados, todo ello con abundante erudición.

9.º CAPELO MARTÍNEZ MANUEL, *El desarrollo económico*, núms. 63-66 y 85-86 (pp. 477-516).

Singular competencia muestra el autor en este comentario a la doctrina conciliar sobre la vida económica y la necesidad de cooperación internacional eficaz: estudio ponderado y esmeradamente elaborado, acompañado de claridad en la exposición.

10.º RODRÍGUEZ FEDERICO, *Régimen de propiedad*, núms. 67-72 (pp. 517-550). A la luz de las

enseñanzas contenidas en los precedentes documentos pontificios, que tratan sobre esa misma materia, expone con gran acopio de erudición la doctrina del concilio, siguiendo un criterio hasta cierto punto personal. Algunas de sus afirmaciones no parecen muy exactas, como cuando afirma (p. 521) «El trabajo aislado ha llegado a ser algo prácticamente anecdótico». ¿Qué pensar, entonces de los pequeños labradores autónomos, que viven y trabajan en miles de aldeas españolas, y que suman más de un millón de familias?... No queremos pensar que al autor le acontezca lo que a algunos sociólogos, doctos, pero que desconocen la situación económica de los trabajadores agrícolas y la importancia de la agricultura en España y para España.

11.º MARTÍN ARTAJA ALBERTO, *La vida en la comunidad política*, núms. 73-76 (pp. 551-571).

Siguiendo el hilo del texto, sitúa la doctrina del concilio en el ambiente de nuestra época y deduce las oportunas aplicaciones, avalando su parecer con la competencia que era de esperar en un docto especialista y experimentado ex-ministro.

12.º PEREÑA VICENTE LUCIANO, *La construcción de la paz internacional*, núms. 77-87 (pp. 571-

621). El investigador Pereña Vicente es ya veterano en estas lides, habiéndose conquistado bien merecida estima. En el presente comentario hace resaltar oportunamente la doctrina conciliar sobre la guerra y la necesidad y requisitos de la paz internacional. Saliendo al paso de la decepción que algunos espíritus, demasiado exigentes, experimentaron ante el texto en su redacción definitiva, el profesor Pereña ofrece una amplia y satisfactoria explicación de cuanto se refiere al texto conciliar.

La Iglesia fue el gran tema del Concilio Vaticano II. La constitución pastoral «*Gaudium et Spes*» así lo ha reflejado a lo largo de sus capítulos.

La dirección de este volumen y coordinación de los trabajos que en él se publican estuvo a cargo del fallecido Cardenal Herrera Oria, a quien eran familiares muchos de los temas aquí desarrollados.

La publicación del presente volumen ha sido un acierto de la B. A. C.; aunque hay que reconocer que no todos los estudios en él contenidos poseen igual valor científico ni seguridad de doctrina; cosa, por lo demás, que suele acontecer en obras de esta índole, redactadas en equipo.

Pelayo de Zamayón

VARIOS, *Les prêtres. Décrets «Presbyterorum ordinis» et «Optatam totius»*. Collec. «Unam, sanctam» núm. 68. Edit. du Cerf, Paris, 1968, 397 pg.

En este libro, que quiere ser un comentario al *Presbyterorum Ordinis* y al *Optatam totius*, se publican primeramente, en páginas opuestas, el texto latino y la traducción francesa de ambos documentos conciliares (pp. 16-121). Con razón dice J. Frisque que «el método de comentar el Decreto número por número se impone, aunque sea algo molesto; porque no se puede utilizar el Decreto sin tener la inteligencia más precisa del texto y la más objetiva posible. Es tan fácil hacer decir al Decreto lo que no dice, como perder de vista elementos importantes de enseñanza que suministra». Fiel a este método, después de una introducción histórica sobre los orígenes del texto, J. Frisque hace un comentario sobre cada uno de los números (pp. 134-185) que, sin embargo, podrá parecer asaz breve y con frecuencia parece limitarse, fuera de algunos detalles históricos en notas, a la constatación del contenido del Decreto».

Del *Optatam totius* sólo hay una brevísima introducción histórica (pp. 187-189). Entre los serios estudios que siguen, señalemos uno sobre la teología del presbiterado desde Trento al Vaticano II (H. Denis), comparando la doctrina de Trento con la del Vaticano II; sobre el sacerdocio del N. T. como misión y culto (I. Congar); sobre el presbiterio (J. Lécuyer). Algo decepciona, respecto al título de la obra, el no encontrar un comentario del *Optatam totius*, cuyo texto va al principio. Sólo un estudio de E. Marcus (pp. 347-371), de carácter general, sobre la iniciación al ministerio, se refiere a este importante Decreto.

M. Nicolau

G. CONCETTI, G. CERIANI, F. SALVESTRINI, V. MORENO, E. TOALDO, D. TETTAMANZI, *Commento all'enciclica «Humanae Vitae»* (Quaderni di Orientamenti Pastoral, 18), Milano, Editrice Massimo, 1968, 277 pp.

Se trata de un comentario a la encíclica *Humanae Vitae*, escrito con finalidad práctica: dar a conocer los puntos esenciales y los principales problemas teológicos, pastorales y sociales. Al texto de la encíclica sigue una introducción histórica (pp. 31-61) en que G. Concetti presenta los principales textos pontificios anteriores a la *Humanae Vitae* y a los que ésta alude. El análisis de los problemas morales lo realiza G. Ceriani, siguiendo el orden del documento (pp. 62-102). La consideración pastoral es efectuada por F. Salvestrini (pp. 103-134), destacando problemas y aspectos de interés en orden a la pastoral del matrimonio y comportamiento del sacerdote en su ministerio. Una consideración sociológica básica es efectuada por V. Moreno (pp. 135-152) desde una visión general, mientras E. Toaldo estudia el tercer mundo y sus reacciones (pp. 153-172). Por último se recogen diversas declaraciones de conferencias episcopales, comentadas por D. Tettamanzi (pp. 178-234), completando el volumen dos apéndices dedicados a otros textos posteriores de Pablo VI sobre el tema y algunas declaraciones de obispos.

El interés de la obra es considerable, tanto en su parte de comentario como en la documental. Dentro de una línea de aceptación total de la encíclica los autores llevan a cabo un análisis de los aspectos más fundamentales y una exposición de los problemas planteados en torno a ese tema. La parte de documentos es un buen servicio a los lectores, al facilitar documentos que difícilmente pueden encontrar, y en su mayor parte con el texto íntegro.

Bernardo Alonso

* * *

RÁBANOS ESPINOSA RICARDO, C. M., *Teología bíblica de la Comunicación Cristiana de Bienes*. Ed. Studium, Madrid, 1968, 1552 pp.

El autor se propone el noble intento de fundamentar en la Revelación la Comunicación Cristiana de Bienes; que forma el ideal de la Comisión de Estudios de Cáritas Española. Ella fue la que impulsó la composición de este eruditísimo estudio para así justificar y promover su acción caritativa y asistencial.

La grandiosa obra concebida siguiendo un plan relativamente sencillo: Consta de dos partes: la primera es un análisis histórico de los textos bíblicos acerca de la caridad y la pobreza, la justicia, etc. La segunda contiene una síntesis teológica de dichos textos.

Para realizar el análisis histórico, parte de esta base: Enumera los vocablos hebreos de *amor* (su escritura, su transcripción y su significado), que son 10: idem los vocablos hebreos de *pobreza*, que son 11. Lo mismo hace con los vocablos griegos de amor (raíz, forma y significado), que son 9; y los de pobreza, 4. Con este croquis a la vista, va examinando paciente y minuciosamente las páginas de todos y cada uno de los «libros» de la Biblia, dentro de la historia del pueblo que los vio nacer: historia que, según las exigencias del *amor al pobre*, abarca cinco periodos: la premonarquía israelita, la monarquía israelita, el destierro, la restauración del mosaísmo, el Nuevo Testamento.

El autor, que es doctor en Teología y licenciado en Sagrada Escritura ante la Comisión Bíblica, y que posee una esmerada preparación en lo referente a temas bíblicos, se ha empeñado a fondo en esta búsqueda: recoge la ingente cantidad de citas sobre el amor y la pobreza contenidas en los libros sagrados. Su estudio pretendía ser exhaustivo en lo concerniente a este análisis de textos. Puede asegurarse que ha conseguido su intento: en el cual difícilmente podrá ser superado.

Declara el P. Rábanos que la Biblia es la fuente de su estilo. Que los Santos Padres, los Documentos Eclesiásticos y los escritos de los Sabios no entran en el plan de su investigación, sino secundariamente. Aun así, no los omite por completo; como asimismo tiene en cuenta algunas aportaciones a esos temas de las literaturas e historias asirio-babilónica, egipcia, hitita, árabe, griega y romana.

El análisis de cada libro inspirado comienza con una nota sobre su significado en la revelación; sigue el estudio semántico e histórico de todos sus textos acerca del amor a los pobres y termina con una conclusión valorativa. Al final de esta parte estudia el progreso de la Revelación en cuanto a este punto. Y aquí encaja lo referente a las literaturas paganas coetáneas para ilustrar mejor el contenido de cada libro inspirado de la Biblia. Como dato curioso y significativo está el hecho de que ha coleccionado diez mil setecientas veintidós citas de textos y autores, convenientemente compulsadas, como nota el prologuista de la obra P. Veremundo Pardo, C. M.

En la segunda parte (pp. 837-1532) se elabora todo este material: Analiza el vocabulario de la comunicación de bienes, es decir: asistencia social, beneficencia, caridad, diaconía, fraternidad humana, limosna, misericordia, comunicación de bienes: los predicadores de ella: Legisladores, Profetas, Sabios, Jesús y los Apóstoles. Se exponen los fundamentos, la esencia de la comunicación de bienes, los sujetos pasivos, los bienes comunicables (materiales corporales, naturales y sobrenaturales) y, finalmente, las formas de esa comunicación. El autor cierra su obra diciendo: Este es el mensaje bíblico de la comunicación cristiana de los bienes naturales y sobrenaturales. Hemos seguido la historia de su evolución semántica y conceptual en la vida del pueblo de Dios y la hemos sintetizado en unas fórmulas teológicas fundamentales. Su valor humano-religioso no ha perdido actualidad (pp. 1532-1533). Así lo ha realizado, en efecto. Para llevar a cabo esta ingente labor, ha tenido que llenar esas 1532 páginas de apretada escritura. La selecta bibliografía (Monografías generales (p. 16) y Monografías del Antiguo Testamento (p. 19) más dos índices: el alfabético de materias y el general, facilitan el manejo y consulta del grueso volumen.

Obra de benedictino, nos parece completa en cuanto a la primera parte, que, como queda dicho, difícilmente podrá ser superada. La elaboración, en cambio, de la segunda quizá sí pueda mejorarse, suprimiendo, v. gr., tantas repeticiones de textos. Pero es de desear que tal corrección, en caso de realizarse, sea hecha por el mismo autor, o por alguien que posea la esmeradísima preparación especializada que él posee: cosa no frecuente ni fácil.

Ante la creciente satisfacción que produce el manejo de la obra, no cabe sino felicitar al autor y augurar la máxima difusión al libro.

Pelayo de Zamayón

W. VISCHER, *Ils annoncent Jésus-Christ. Les Patriarches. Extrait de la Loi ou Les Cinq Livres de Moïse*. 140 pp. en octavo. Delachaux et Niestlé, 1969.

Este librito desconcierta ya por su título digno del «ciempiés» de su contenido conceptual con pretensiones de apologética popular. Los títulos del *Índice* son sugerentes, pero son eso, títulos, porque luego no se desarrollan las ideas que sugieren. En una primera parte se anuncia sin desarrollar la idea de la unión de los dos Testamentos en Cristo como Mesías; y en la segunda se traen a colación unos cuantos textos de la época patriarcal, del Génesis, como posibles alusiones al futuro Cristo, haciendo uso de la exégesis acomodaticia más arbitraria.

Fr. Maximiliano García Cordero, O. P.

SALMOS, *Introducciones y notas de Luis Alonso Schökel*. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1966, 436 pp.

ISAÍAS, *Traducción de Luis Alonso Schökel y Juan Mateos. Revisión literaria de José María Valverde. Revisión exegetica de Ernesto Vogt. Comentario de Luis Alonso Schökel*. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1968, 304 pp.

Ediciones Cristiandad va publicando en tomitos separados los diversos libros de la Biblia con notas e introducciones muy someras. La conjunción del hebraísta L. Alonso Schökel y la del estilista de lengua española José María Valverde, parecen teóricamente garantizar la fidelidad al original hebraico de un lado, y la galanura de expresión de la dicción española, del otro. Pero si hemos de ser sinceros, la traducción que tenemos delante nos ha defraudado, no por que esté mal hecha, sino porque esperábamos más de este binomio de autores. Es una traducción corriente, con bastante descuido en cuanto a fidelidad al original hebreo, y sin sonoridad eufónica castellana. Además es sumamente libre con supresión de incisos, sin justificación crítica, como en Is 1, 4. 21. etc. Incluso hay un prurito sistemático de novedad, escogiendo en los lugares discutidos la versión menos atestiguada en la documentación crítica, como en el Sal 11, 9, donde contra toda regla de sana crítica, se escoge la traducción atestiguada solo por el Targum: «de los malvados que merodean para chupar como sanguijuelas sangre humana»; lo que está fuera del contexto. La lección del texto masorético actual es más normal. Las inexactitudes en este sentido, y las arbitrariedades podrían citarse aquí con profusión. Lo peor es que para el uso litúrgico oficial se ha escogido esta traducción, llena de ligerezas de todo género y sin garantía de fidelidad al original. Los 200 millones de hispano-parlantes merecen una traducción litúrgica más elaborada por un equipo más amplio y sin prisas.

Las *Introducciones y Notas* que acompañan al libro de los *Salmos* son pobres, vanales y sirven poco para orientar al lector sobre el sentido del texto bíblico. Las que siguen a cada Salmo son meras acomodaciones que pudiera firmar Fray Gerundio, pero no la más elemental ciencia exegetica. En cambio, las *Notas* del libro dedicado a *Isaías*, a pesar de ser cablegrafías, son más enjundiosas y orientadoras. Con todo, las identificaciones del «Emmanuel» de Is 4, 15 con el rey Ezequías, y la del «Siervo de Yahve» como «un israelita anónimo en los años trágicos del destierro» (p. 254) debieran justificarse con algún razonamiento, porque no basta afirmarlo apodícticamente.

Fr. Maximiliano García Cordero, O. P.

G. GAIDE, *Jerusalem voici ton Roi*. París, 1968, Les Editions Du Cerf (Commentaire de Zacharie 9-14). 200 pp.

Como es común en los tratados exegeticos de Zac 9-14 el autor da por supuesto que esta sección no pertenece al famoso profeta de la restauración, porque su estilo y problemática histórica es diferente. El estilo antológico es manifiesto a base de material que recuerda a los profetas Ezequiel, Jeremías y Joel. La composición parece ser del s. IV, con ocasión de la invasión de Alejandro Magno sobre Palestina, camino de Egipto.

El comentario, aunque sobre bases exegeticas claras, no es transparente en la exposición y no aporta nuevas luces sobre el atormentado texto del Deutero-Zacarías. El autor cree ver en el famoso vaticinio de Zac 9, 9-10 sobre la entrada triunfal del Rey pacífico en Jerusalem sobre un modesto asno la contrapartida de la expedición belicosa y triunfalista del gran macedonio sobre un brioso corcel. La cabalgadura del asno recuerda la usual y honorífica del tiempo de los Jueces al par que el vaticinio de Gen 49, 12 sobre la supremacía de la tribu de Judá. Por su parte, el atormentado texto de Zac 12, 10 sobre el «traspasado» por el pueblo no parece depender de los textos sobre el «Siervo de Yhave» del Trito-Isaías. Es una perspectiva diferente, aunque algo similar en algún aspecto.

El lector sentirá extrañeza con la trascripción reiterada hasta la saciedad del tetragrama YHWH con mayúsculas y sin vocales en un libro de divulgación.

Fr. Maximiliano García Cordero, O. P.

ALFRED LÄPPLE, *El mensaje de los Evangelios de hoy. Manual de lectura y predicación*. Madrid, Ed. Paulinas, 1968, 478 pp.

Libro que puede servir de gran ayuda a catequistas y predicadores. Es todo un mundo el que parece venirse abajo en la mente de muchos cristianos, formados en el más estricto «historicismo» bíblico, cuando oyen hablar de que nuestros Evangelios, más que libros de historia, son libros de

fe, y que es muy difícil saber cómo fueron los acontecimientos en su realidad histórica.

A estas situaciones de inseguridad, duda y confusión, trata de responder el autor, mostrando cuál debe ser la auténtica exégesis de los textos evangélicos. Son una larga serie de capítulos, en que se recogen los principales temas evangélicos, presentados siempre —con el fin de facilitar su estudio— bajo la misma forma externa de tres apartados: *Características del texto evangélico, explicación de frases y hechos, intencionalidad de la predicación*.

Creemos que, en los momentos actuales, la obra es orientadora. Desde luego, la tarea no es fácil. Incluso entre los buenos exegetas, lo que un autor acepta como real e histórico, en otro es tomado como mera presentación literaria. Nuestro autor, poniendo por delante (pp. 16-24), la Instrucción de la Pontificia Comisión Bíblica sobre la verdad histórica de los Evangelios, del 21 de abril de 1964, dice que «trata de abrir, entre el Escila de una tradición muy pagada de sí misma y el Caribdis de una crítica bíblica a ultranza, un camino intermedio que lleve a una lectura provechosa de los cuatro Evangelios. A los conservadores podrá parecerles demasiado atrevida y a los progresistas, aferrada en exceso a la tradición» (p. 13). Es una manera de curarse en salud.

L. Turrado

LOUIS LOCHET, *L'Évangile de la liberté* (col. «Parole et Mission», n.º 16). París, Ed. du Cerf, 1968, 285 pp.

Libro de carácter predominantemente pastoral y muy en línea con las corrientes actuales de mirar sobre todo al hombre y a sus condiciones reales de vida, más que a soluciones abstractas, que dicen prefabricadas. Confiesa el autor que él no es teólogo, sino pastoralista, tratando de reflejar experiencias concretas, y su deseo es que el tema abordado aquí «sea profundizado por quienes tengan la competencia» (p. 9).

En sustancia, lo que el autor trata de hacer resaltar, a lo largo de los 14 capítulos en que distribuye su obra, es que los católicos, no obstante cambios ya laudables a partir sobre todo del Vaticano II, seguimos siendo demasiado «legalistas» y «juridicistas» al tratar los temas de la santificación del domingo, la moral conyugal, la financiación de los servicios religiosos, etc. Y esto aparece lo mismo en nuestros catecismos, que en nuestros libros de teología moral, que en nuestra predicación al pueblo (cf. 55-68). El daño —añade— para la causa cristiana puede ser enorme, pues presentamos un cristianismo más bien repelente, que no aparece como lo que es, es a saber, como mensaje de salud universal traído al mundo por Jesucristo, sino como un «organismo jurídico que vive de prescripciones y de prohibiciones, de leyes y de sanciones» (p. 8).

Ante tales hechos, el autor responde (cf. p. 13-42) que debemos evitar cuidadosamente esa concepción demasiado «legalista» de la religión, y educar para la «libertad cristiana», esa libertad que nos adquirió Cristo con su muerte y resurrección, sacándonos de la esclavitud de la «ley», como dice San Pablo (cf. Gal 5, 1), y que ya expresó el mismo Señor con aquel célebre dicho: «No ha sido hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre» (Mc 2, 27). En efecto —recalca el autor— por la fe y el bautismo somos incorporados a Cristo, liberados de la «ley», hechos hijos adoptivos de Dios, y nuestra ley es la ley del amor, actuada desde dentro por el Espíritu (cf. Rom 5, 5; 8, 9-27; Gal 3, 1-5; 5, 16-25). No convertamos, pues, el cristianismo en un cerco de «leyes», al estilo judío, de que nos liberó Cristo.

Realmente, en todo esto hay muchas cosas buenas y muy bien dichas. Los cristianos hemos de tender con todas nuestras fuerzas a separar lo menos posible entre «verdades a creer» y «mandamientos a practicar» si no queremos presentar un cristianismo insípido y desfigurado. El Evangelio, como dice San Pablo, es «poder de Dios para la salud de todo el que cree» (Rom 1, 16), es decir, no es un cuerpo inerte de doctrinas ni un código de prescripciones molestas, sino una realidad viviente, creada por Dios, que nos pone en comunicación con Cristo muerto y resucitado, haciendo llegar hasta nosotros la vida divina. Esto es lo que sobre todo debemos inculcar, y lo que produce la alegría de *ser cristianos*, en comunión con Cristo y bajo la guía del Espíritu, sean unas u otras las realidades de la vida en que nos encontremos. Esa es la «libertad cristiana», a que alude San Pablo. No que en el cristianismo no haya «leyes», pero son leyes que ordenan desde dentro, como exigencias de nuestra misma condición de cristianos. Hasta aquí, si es que no quiere llegar más lejos, estoy totalmente de acuerdo con el autor.

Sin embargo, al hacer aplicación de la «libertad evangélica» al caso de la moral conyugal, encuentro cierta ambigüedad en el modo de hablar, con la que ya no estoy de acuerdo. Refiriéndose a esos matrimonios que quieren vivir en cristiano, pero que, dadas las condiciones reales en que se desenvuelve su vida, encuentran imposibles de observar las leyes de la Iglesia, dice que la Moral cristiana no tiene para ellos respuestas «prefabricadas» y es a los cónyuges mismos a quienes compete juzgar de si los actos que ponen para regular los nacimientos son o no expresión del auténtico

amor conyugal (cf. pp. 112-132 y 244-257). Naturalmente que son los cónyuges quienes deben buscar los medios de regular esos nacimientos, pero deben hacerlo con *plena fidelidad al Evangelio*, y en esto puede tener algo que decir la Iglesia. No que ella, a capricho, invente «leyes», pero puede determinar —pues tiene esa misión recibida de Jesucristo— cuáles son las exigencias concretas del Evangelio. Esto conviene decirlo y decirlo claro. También San Pablo, el gran defensor de la «libertad cristiana», da leyes concretas de conducta en casos muy variados (cf. Rom 13, 1; 1 Cor 6, 9-10; 7, 1-40; 10, 25-28; Ef 5, 22), y el mismo Jesucristo no se contenta con proponer las bienaventuranzas, sino que señala cosas muy concretas :«habéis oído que se dijo... pero yo os digo...» (cf. Mt 5, 21-48). Trátase siempre no de «leyes» que nos vienen de fuera, sino de exigencias de nuestra misma condición de cristianos. Lo que sucede es que esas «exigencias», para evitar arbitrariedades y confusionismos, se concretan en fórmulas concisas y claras por quien tiene autoridad para hacerlo.

L. Turrado

G. GRAYSTONE, S. M., *Virgin of all Virgins. The interpretation of Luke 1: 34*, Romae, 1968, 163 pp.

El tema base de esta tesis doctoral, defendida en el mes de mayo de 1968 ante la Pontificia Comisión Bíblica, lo constituyen las palabras del Evangelio de san Lucas: *¿Cómo será esto, pues no conozco varón?...* Frente a ellas, a su significado y proyección, el investigador se sitúa en un triple momento. En una primera parte traza la historia de la interpretación de ese verso evangélico (pp. 3-36); en la parte segunda analiza el estado de la cuestión y su contexto (pp. 37-82); la parte tercera constituye un análisis exegético de las palabras de María (pp. 83-152). Sigue una reseña bibliográfica, tema obligado en esta suerte de trabajos, y un índice de autores. Como preliminar, el autor hizo la presentación de su estudio en un brevísimo prefacio, indicando las abreviaturas usadas, para la recta y fácil lectura de su texto, y marcando en una breve Introducción los límites de su trabajo.

La parte primera (tres capítulos) recorre la historia de la interpretación del texto de Lucas desde la era patristica hasta nuestros días. Se puede decir que es un estudio inicialmente completo, en cuanto recoge las líneas de las diversas interpretaciones acerca del voto de virginidad, acerca del simple propósito, o por la parte opuesta, de quienes no reconoce la existencia de un voto estricto ni deliberado. Pero, esta parte más bien suministra elementos de juicio y de trabajo ulterior, que resuelve los problemas. Porque no puede encerrarse en un corto número de páginas una visión histórica tan amplia como la que nos ofrecen esas palabras evangélicas. El autor ha recogido tanto las interpretaciones católicas, como las de los Reformadores y acatólicos, dando así mayor interés y un valor ecuménico a su exposición.

La parte segunda estudia en primer lugar el matrimonio y los desposorios en un contexto histórico, social y religioso; y a pesar de que el pueblo de Israel miraba el matrimonio y la fecundidad como una bendición de Dios, el autor hace notar la paradoja de que en el Antiguo Testamento aparece un clima religioso y moral cada vez más favorable hacia el celibato y la virginidad. El contexto religioso está descrito con algunas observaciones sobre el celibato y la virginidad en el mundo greco-romano. Especial interés nos merece el estudio del contexto literario de la frase de san Lucas. Y en este contexto destacaríamos dos temas: la intención histórica del Evangelista, cuidadoso de recoger los hechos históricos y de informarse de los detalles, y su intención teológica, que en conjunto es cristológica y no mariológica, en el relato de la anunciación. En efecto, el tema central lo constituye Jesús Mesías y su concepción milagrosa por obra del poder de Dios. La posición de María en ese relato es funcional, como Madre del Mesías, lo mismo que el reflejo de su ejemplaridad, en la obediencia y sumisión al mensaje de Dios. El autor califica como secundaria la intención mariológica y ascética. Si es intención teológica del Evangelista, bien estará ponerla también de relieve y no soslayarla, como se ha hecho más de una vez.

La parte tercera (cuatro capítulos) contiene un análisis exegético de las palabras de María transmitidas por San Lucas. Esta exégesis requiere unos preliminares; los antecedentes de las palabras de María, en la Anunciación del Ángel, y la prueba de genuinidad y autenticidad de la expresión. La exégesis de las palabras tiene como fundamento el análisis filológico y también el sentido de las expresiones en el lenguaje judío. Graystone recorre los diversos sentidos que puede tener la exclamación: *cómo = pōs*, como forma interrogativa, como forma retórica, que podría implicar una negación, como pregunta sobre el modo de una realización, que no se conoce. Recogiendo las diversas interpretaciones acerca de todo el texto, concluye que la interpretación tradicional es la que ofrece una explicación razonable y satisfactoria de las palabras de María, porque es la que mejor representa la situación de María en aquel preciso y singular momento (p. 139).

Graystone ha realizado en esta obra un trabajo de información, de investigación y de síntesis. En el último capítulo analiza las principales dificultades propuestas contra la solución tradicional

del voto de virginidad y la situación de María. El autor pone muy bien de relieve, a pesar de que María vivió en el ambiente judío, la singularidad de su misión, lo mismo que la de Abraham, lo cual sugiere la posibilidad en sí de que no se atuviese absolutamente a las normas comunes de las mujeres judías de su tiempo. Estas palabras lo dan a entender, lo mismo que la otra expresión: *Hágase en mí según tu palabra*, en la cual manifestó su total dedicación a la voluntad de Dios y su total inmersión *en las cosas de su Padre*.

E. Llamas

ALFREDO MARTÍNEZ ALBIACH, *Desde el «Dasein» de Heidegger al «hombre en Cristo» según San Pablo. Aproximación a una antropología cristiana*, Burgos, Ed. Aldecoa, 1969; pp. 155.

La finalidad del autor queda claramente reflejada en estas palabras de la introducción: «Se trata de una aproximación, de un acercamiento a una antropología cristiana, partiendo de base existencialista; concretamente, aprovechando algunos elementos del existencialismo de Heidegger... No pretendemos un existencialismo cristiano; creemos, sin embargo, que hay en Heidegger elementos de excepcional valor que nos sirven para nuestro intento» (p. 1).

Sin entrar en discusiones sobre el existencialismo filosófico como sistema, aciertos y errores, creo que en esas tentativas de expresar pensamientos bíblicos con términos heideggerianos hay mucho de externo y superficial. Ciertamente que en ocasiones nos hallamos con expresiones que parecen muy apropiadas; pero, en cuanto al fondo, la cosa es mucho más compleja. Base del pensamiento bíblico, particularmente en el Nuevo Testamento, es la doctrina del más allá; pues bien, el mismo autor advierte que en Heidegger «no hay doctrina explícita de un más allá...», le falta la proyección religiosa» (p. 64). Por eso, quizás sea más acertada la opinión del profesor de Lovaina, A. de Waelhens, cuyas palabras cita nuestro autor en su introducción: «Según algunos autores —dice Waelhens— las nociones de que Heidegger se sirve para describir la existencia en general pueden servir de marco a propósito, para la descripción de una existencia cristiana, con tal, claro está, de ser completadas: *es éste un grave error*» (p. 2).

L. Turrado

L. CERFAUX, J. CAMBIER, *El Apocalipsis de San Juan leído a los cristianos*, Madrid, 1968, Ed. FAX, «Actualidad Bíblica», 300 pp.

El último libro de la Biblia siempre ha intrigado a los comentaristas, y por ello a través de los siglos ha recibido las más dispares interpretaciones, prevaleciendo la tendencia cabalística aplicada a los sucesos de la historia. Hoy día la exégesis moderna ha logrado captar el módulo literario del libro en consonancia con el género apocalíptico de la literatura judaica de la época de Cristo, y con ello dar con las claves interpretativas en sus líneas generales. Los autores de este comentario, dirigido al gran público, no pretenden ahondar en la exégesis del Apocalipsis, sino divulgar el resultado de los grandes comentarios de Swete, Allo y Lohmey con una preocupación pastoral con pretensiones de captar el Mensaje religioso del libro conforme a la invitación del vidente de Patmos: «el que tenga oídos, escuche lo que el Espíritu dice a las iglesias» (p. 11). Por eso, con toda justeza se hace la siguiente observación: «El Apocalipsis perderá mucha de su oscuridad, si sabemos colocarnos en los centros de interés de los primeros cristianos, y estamos dispuestos a decir con ellos, de pleno corazón: Ven Señor Jesús, 22, 20». Como en los tiempos persecutorios en que fue redactado este maravilloso libro, sigue siendo fundamentalmente un libro de *consolación* en las tribulaciones actuales de la vida de todo orden. Por eso el mensaje religioso del Apocalipsis es siempre actual. Para los autores «el Apocalipsis es como un último Evangelio, la revelación final de nuestro Señor. Cristo volverá a decir en el Apocalipsis, de una manera nueva, lo que ha dicho antes en el transcurso de su vida mortal. El Espíritu Santo que habla en la profecía es el *Espíritu de Jesús*, y no podrá hacer otra cosa que repetir lo que ha dicho el Evangelio» (p. 20). Con este principio como base los comentaristas tratan de hacer asequible a los cristianos en estilo claro y con acopio de exégesis científica sin pretensiones de erudición el mensaje religioso de este maravilloso libro que cierra la lista de los libros bíblicos. El título «El Apocalipsis de San Juan leído a los cristianos» refleja bien el tono y la particularidad de este comentario, sin duda de gran utilidad para el pueblo cristiano.

Fr. Maximiliano García Cordero, O. P.

* * *